Universidad Europea del Atlántico

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Iniciación a la Interpretación II
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Traducción y Enseñanza de Lenguas
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Optativa
ECTS:	6
CURSO:	Tercero
SEMESTRE:	Segundo
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano e inglés
PROFESORADO:	Jimena González Sáez
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	jimena.gonzalez@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:

El alumno debe tener un nivel C1 de inglés (MCERL). Es decir, debe haber aprobado la asignatura *Inglés III*.

CONTENIDOS:

Tema 1. Interpretación simultánea: características específicas.

1.1. Definición

1.2. Mensaje

1.3. Lengua de origen y lengua de destino

1.4. Desfase temporal (*décalage*)

1.5. Orador

1.6. Usuario
1.7. Oyente
1.8. Situación comunicativa
1.9. Tipos de interpretación simultánea
1.10. El intérprete

Tema 2. Aprender a interpretar: aspectos metodológicos
2.1. Introducción
2.2. Técnicas y habilidades
2.3. El proceso de aprendizaje
2.4. Disociación de la atención (*shadowing*, *décalage*, *clozing*)

Tema 3. Interpretación simultánea: situaciones comunicativas propias
3.1. Introducción
3.2. Interpretación de conferencias
3.3. Interpretación para medios de comunicación

Tema 4. Interpretación bilateral: definición y características
4.1. Introducción
4.2. Delimitación conceptual
4.3. Características
4.4. Aspectos metodológicos
4.5. Conclusión
4.6. Bibliografía recomendada

Tema 5. Interpretación bilateral: situaciones comunicativas propias
5.1. Introducción
5.2. Sanitaria
5.3. Interpretación comercial
5.4. Interpretación jurídica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RACO27. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de

tareas académicas y profesionales relacionadas con los estudios del grado.

RACO28. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinares)

para la resolución de las tareas académicas y profesionales relacionadas con los estudios.

Analizar situaciones y resolver problemas lingüísticos relacionados con el ejercicio de la

interpretación en la combinación lingüística B-A.

Interpretar textos sencillos en la combinación lingüística inglés - español, en las

modalidades de interpretación consecutiva, simultánea y bilateral.

Actuar con arreglo a las normas sociales, organizacionales y éticas en el marco de las

actividades académicas y profesionales de la profesión de traductor o intérprete.

Aplicar a la práctica profesional de forma crítica y reflexiva los conocimientos adquiridos

en el grado en relación con la traducción o la interpretación.

Adaptarse a nuevas situaciones y responsabilidades, y generar procesos de cambio, en el contexto de las actividades académicas y profesionales que se proponen en las prácticas de traducción e interpretación.

Explicar el funcionamiento y los principios metodológicos que rigen la interpretación.

Aplicar adecuadamente los principios metodológicos que rigen la interpretación.

Analizar el funcionamiento de la interpretación.

Comprender textos orales en el idioma B (inglés), complejos y de carácter general no

especializados.

Comprender textos escritos

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el

objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos

anteriormente:

- **En la elaboración de proyectos**: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los
  estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir
  del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- **En el trabajo cooperativo / en grupo**: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los alumnos son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.

- **En el trabajo autónomo**: Enfoque formativo que tiene como fin que el alumno se
responsabilice de su propio proceso de aprendizaje y sepa gestionarlo de manera
autónoma.
- **En el método expositivo**: Método tradicional que consiste en que el profesor expone y transmite los contenidos de la asignatura.
- **En el enfoque comunicativo**: Enfoque de enseñanza y aprendizaje de lenguas que está orientado a la acción y tiene como fin último capacitar al alumno para que sea capaz de comunicarse de forma real (en la vertiente oral y escrita) con hablantes de una lengua extranjera.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	Horas	% Presencialidad
Clases expositivas	7,5	100 %
Clases prácticas	15	100 %
Seminarios y talleres	15	100 %
Corrección de actividades	7,5	100 %
Tutorías individuales	3	100 %
Tutorías en grupos	4,5	100 %
Preparación de clases	15	0 %
Estudio personal y lecturas	30	0 %
Elaboración de trabajos	30	0 %
Trabajo en campus virtual	15	0 %

El primer día de clase, la profesora proporcionará información más detallada al respecto.

En cumplimiento con las medidas institucionales de garantía de la calidad académica y trazabilidad de la autoría, se destinará un mínimo del 10 % de las horas lectivas de la asignatura a la realización, supervisión y seguimiento de trabajos, actividades prácticas u otras actividades evaluables que requieran evidencias del proceso de aprendizaje del estudiantado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Prueba parcial práctica de interpretación simultánea	30 %
	Tarea evaluable 1 - Elaboración de 6 discursos y oralización en clase	10 %
	Tarea evaluable 2 - Análisis de una interpretación	20 %
Evaluación final	Pruebas finales teórica (30 %) y práctica (70 %)	40 %

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de una prueba teórico-práctica con un valor del 40 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

NOTA: Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o herramientas se le dará el mismo tratamiento que en el caso de plagio y, a tal efecto, se aplicará la sanción pertinente especificada en el Reglamento académico y del alumno.

RÉGIMEN DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Esta asignatura se rige por el Protocolo de Medidas para Garantizar la Calidad y la Integridad Académicas de UNEATLANTICO, en lo relativo al uso de herramientas de inteligencia artificial en actividades académicas y evaluativas.

Para cada actividad de evaluación, el régimen de uso de IA aplicable y el sistema de trazabilidad de autoría requerido se especificarán expresamente en el enunciado correspondiente a dicha actividad.

El incumplimiento de las condiciones establecidas en el enunciado de la actividad de evaluación dará lugar a la aplicación del régimen de sanciones previsto en el Reglamento Académico del Alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Herbert, J. (1952). *Manuel de l'interprète. Comment on devient interprète de conférences.* Georg, Librairie de l'Université.

Gile, D. (1995). *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*. John Benjamins.

Seleskovitch, D. y Lederer, M. (1989). *Pédagogie raisonnée de l'interprétation.* Didier Érudition.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

Baigorri Jalón, J. (2000). *La interpretación de conferencias: el nacimiento de una profesión. De París a Nuremberg*. Editorial Comares.

Baigorri Jalón, J. (2004). *Interpreters at the United Nations: A History*. Ediciones Universidad de Salamanca.

Jones, R. (1998). *Conference Interpreting Explained.* St. Jerome Publishing.

Nolan, J. (2012). *Interpretation. Techniques and Exercises*. Bristol: Multilingual Matters.

Pöchhacker, F. (2004). *Introducing Interpreting Studies*. Routledge.

Seleskovitch, D. (1968). *L'interprète dans les conférences internationales*. Minard.

WEBS DE REFERENCIA:

http://interpreters.free.fr/index.htm

http://linkterpreting.uvigo.es/

https://webgate.ec.europa.eu/sr/

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

Contenidos digitales de la asignatura.